



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
Y COOPERACIÓN CULTURAL
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

NO APLICA

**De acuerdo a lo establecido en el artículo 31, fracción I,
de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la
Administración Pública de la Ciudad de México y
Artículo 9 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito
Federal, ésta es una obligación de la Secretaría de
Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal**